ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA ASESORIA Y PROYECTOS TURÍSTICOS ECUADOR APTURISEC CIA LTDA

En el Cantón Riobamba, a los veínte y cinco días del mes de junio del año dos mil veínte, a las diecinueve horas, se instala la Junta Universal de Accionistas. De forma telemática por la plataforma virtual Zoom, por motivo de la emergencia sanitaria de COVID 19 que atraviesa el país. Preside la Junta, el Señor Álvarez Moreno Silvio Andrés, y actúa como secretario la gerente general de la compañía, Señor Reinoso Haro Alexis Gabriel. El señor presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes que se incorpora al expediente (anexo 1), por lo que existe el quórum legal y estatutario, El señor presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaría se lea la convocatoria.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la ASESORIA Y PROYECTOS TURISTICOS ECUADOR APTURISEC CIA LTDA, para la Junta General Universal de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizará el día jueves 25 de junio de 2020, a las 19:00 pm, de forma telemática por la plataforma virtual Zoom, por motivo de la emergencia sanitaria de COVID 19 que atraviesa el país.

Con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, 2018, 2019
- 2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, 2018, 2019
- 3. Balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, 2018, 2019
- 4. Distribución de los beneficios sociales:
- 5. Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre Juntas Generales de Socios; Accionistas y de Economía Mixta expedido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles García Moreno 19/58 Olmedo.

Inmediatamente, el señor presidente dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2017, 2018, 2019.

Interviene el señor gerente general de la compañía, y da un cordial saludo a los accionistas y entrega el informe correspondiente a los periodos 2017, 2018 y 2019, y procede a dar lectura, el cual se somete a votación y se resuelve

Resolución: La Junta Universal de Accionistas de la ASESORIA Y PROYECTOS TURISTICOS ECUÁDOR APTURISEC CIÁ LTDA con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado concurrente, por lo que la sala está de acuerdo con el informe presentado por el Sr. Gerente General de la compañía, el mismo que se adjuntan al expediente.

Inmediatamente, el señor presidente dispone se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2017, 2018, 2019.

El señor presidente, da lectura al informe de actividades realizadas, en los períodos 2017, 2018 y 2019, el cual se somete a votación y se resuelve

Resolución: La Junta Universal de Accionistas de ASESORIA Y PROYECTOS TURISTICOS ECUADOR APTURISEC CIA LTDA con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado concurrente, por lo que la sala está de acuerdo con el informe presentado por el Sr. presidente de la compañía, el mismo que se adjuntan al expediente.

Immediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2017, 2018, 2019.

Toma la palabra la Magister María Guzmán y da a conocer los Balances económicos correspondientes a los ejercicios 2017,2018 y 2019, el cual se somete a votación y se resuelve.

Resolución: La Junta Universal de Socios de la ASESORIA Y PROYECTOS TURISTICOS ECUADOR APTURISEC CIA LTDA con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado concurrente, por lo que la sala está de acuerdo con los Balances correspondiente a los ejercicios económicos del 2017, 2018 y 2019, el mismo que se adjuntan al expediente.

Immediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Con respecto a los beneficios sociales de la compañía la Sra, contadora expone que se ha generado un valor 101,43 de utilidad la cual pone a consideración de que como el valor es pequeño no se podría repartir; lo cual se aprueba con el 100% del capital pagado la cual la sala dispone, y se somete a votación y se resuelve

Resolución: La Junta Universal de Socios de la ASESORIA Y PROYECTOS TURISTICOS ECUADOR APTURISEC CIA LTDA con el voto favorable que representa el 100% del capital

pagado concurrente, por lo que la sala está de acuerdo los resultados de los beneficios sociales correspondientes a los ejercicios económicos del año 2017, 2018 y 2019.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la Junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 19 horas con 45 minutos, el señor presidente de la Junta reinstala la sesión y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Luego de lo cual el señor presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y declara concluida la sesión siendo las 20H00 con 15 minutos, para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente y Secretario que certifica, en unidad de acto y en el lugar y fecha arriba señalados.

Ing. Reinoso Haro Alexis Gabriel SECRETARIO DE LA JUNTA

Ing. Alvares Moreno Silvio Andrés
PRESIDENTE DE LA JUNTA

